ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Bucaramanga, 10 de enero de 2024

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública, en la fecha se procede a realizar la aprobación de la garantía única presentada por **CONSORCIO OBRAS SANTANDER**, con **NIT. 901.892.052-8**, para amparar el Contrato de Obra **No. CO1.PCCNTR.7043896 de 2024** cuyo objeto es: **"ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA SEDE REGIONAL DE PIEDECUESTA DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER PIEDECUESTA."**

Para el efecto, se recibe la Póliza de Garantía de cumplimiento **No. C-100088454 anexo 0** expedida con fecha 05 de diciembre de 2024, por la Aseguradora Seguros Mundial, la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
Póliza de Garantía de cumplimiento entidad estatal No. C-100088454 anexo 0			
Cumplimiento	$1.408.037.296.40	03/12/2024	03/08/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales	$1.408.037.296.40	03/12/2024	03/02/2029
Estabilidad y Calidad de la Obra	$4.224.111.889.20	03/02/2026	03/02/2031

Nota: Se deja constancia que se aprueban las pólizas de conformidad, según Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.7043896 de 2024, celebrado entre el Departamento de Santander y el Consorcio Obras Santander, se ajustan las vigencias de la póliza, el amparo estabilidad y calidad en la obra tiene una vigencia de cinco (5) años contados a partir del acta de recibo final.

Para el efecto, se recibe la Póliza de responsabilidad Civil Extracontractual N**o C-100023412** expedida con fecha 05 de diciembre de 2024, por la Aseguradora Seguros Mundial, la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. C-100023412 anexo 0			
Predios Labores y Operaciones	$704.018.648.00	03/12/2024	03/02/2026

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por la Administración Departamental, y en consecuencia se imparte la aprobación de la Póliza de Garantía de cumplimiento **No. C-100088454** expedida 05 de diciembre de 2024 y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual **No. C-100023412 anexo 0** expedida el 05 de diciembre de 2024, por la Aseguradora Seguros Mundial.

CARLOS MAURICIO HERRERA VARGAS
Secretario de Infraestructura (E)